

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



AVENIDA SAN JUAN Nº 2127 LO GALLARDO

MODALIDAD PRE BÁSICA y BÁSICA

PROFESOR ENCARGADO: MORIBREL ANTONIO FUENTEABA SALINAS

## INDICE

<b>1. MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR</b>		
	1.1 Introducción	
	1.2 Fundamentación de Principios y Valores	
	1.3 Visión	
	1.4 Identidad y Misión	
<b>2. MARCO ANALÍTICO SITUACIONAL</b>		
	2.1 Reseña Histórica	
	2.2 Síntesis de antecedentes del entorno	
	2.3 Estructura organizativa y funcional	
	2.4 Síntesis de antecedentes pedagógicos	
	2.4.1 Propuesta curricular y pedagógica 7	
	2.4.2 Perfil de egreso del estudiante 9	
	2.4.3 Perfil de competencias del docente	
	2.4.4 Perfil de competencias del Director 11	
	2.4.5 Perfil de competencias del Jefe de la Unidad TécnicoPedagógica	
	2.4.6 Perfil de competencias del Apoderado	
<b>3. MARCO OPERATIVO 12</b>		
	3.1 Metas 12	
	3.1.1 Dimensión Gestión y Organización 12	
	3.1.2 Dimensión Pedagógica Curricular 12	
	3.1.3 Dimensión Convivencia y Vinculación con la Comunidad 13	

## **1. MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR**

### **1.1 INTRODUCCIÓN**

El presente documento ha sido elaborado con la participación de docentes, directivos y profesionales de apoyo a la docencia, en instancias especialmente programadas para ello. A través de diálogos participativos dirigidos se abordaron los distintos tópicos consignados en el presente documento. Los diferentes actores aportaron desde su experiencia y experticia en los diferentes temas, imprimiendo en él un sello particular que refleja la cultura organizacional del establecimiento. Su elaboración se llevó a cabo en cuatro fases: elaboración participativa, redacción y edición, evaluación de la propuesta por cada estamento y corrección, finalmente difusión. Concluido este proceso se cuenta con un documento con vigencia de 3 años, a contar del 2013.

### **1.2 FUNDAMENTACION DE PRINCIPIOS Y VALORES**

El establecimiento busca ser una institución de calidad, impartiendo una educación basada en la equidad educativa para todos, centrada en la persona como sujeto de derechos, poniendo en práctica una pedagogía humanitaria que pretende potenciar las capacidades de los estudiantes para su desarrollo académico, a través de la apropiación curricular y su desarrollo personal, laboral y social; valorando la diversidad, promoviendo una relación de respeto mutuo, solidaridad y empatía, congruentes con los principios y valores que orientan la labor educativa, imprimiendo en los estudiantes proyecciones a futuro y los conocimientos necesarios para enfrentarse a los desafíos educativos que presenta la enseñanza media. Esta visión pedagógica concibe educación de manera integral, promoviendo la generación de aprendizajes significativos, con una pedagogía orientada hacia el grupo pero a la vez personalizada, atendiendo y respetando las diferencias individuales de aprendizaje. Una educación en que el rol del profesor está marcado por la empatía, actuando como guía, formador y modelo del conocimiento, mediando y conduciendo los aprendizajes de los estudiantes de manera enérgica pero cariñosa, imprimiendo disciplina y orden desde una valoración positiva e incondicional del estudiante.

### **1.3 VISIÓN**

La visión de la Escuela “Poeta Huidobro” es egresar estudiantes preparados actitudinal y académicamente para enfrentar la continuidad de estudios en enseñanza media, conscientes de sus fortalezas y debilidades personales, resilientes, responsables, personas con una visión amplia respecto de su contexto, capaces de utilizar las nuevas tecnología, activos en sus procesos de aprendizaje, que se reconozcan como sujetos de derechos y deberes, con un pensamiento crítico y una visión realista de la vida, capaces de tomar sus propias decisiones, vincularse positivamente con su entorno y de establecer proyecciones en el ámbito personal, académico o laboral.

Los Padres y Apoderados participarán activamente de su educación y desarrollo personal de sus pupilos, facilitando el quehacer formativo de la escuela, aportando esfuerzos permanentes que beneficien en conjunto con la labor docente el crecimiento favorable de los estudiantes.

El equipo profesional docente y no docente establecerá entre sí vínculos que ofrezcan un entorno seguro a los estudiantes para su aprendizaje, serán sensibles a sus situaciones personales y estarán profesionalmente dispuestos a asumir el reto que implican las características individuales de los

estudiantes para su formación utilizando metodologías complementarias con los lineamientos emanados de MINEDUC y realizando las adecuaciones didácticas que se requieran. Estarán preocupados por lograr constantemente el crecimiento personal y un desarrollo académico exitoso.

#### **1.4 IDENTIDAD Y MISIÓN**

Como establecimiento nuestra misión es propiciar la formación integral de nuestros educandos a través de procesos innovadores de enseñanza aprendizaje, adoptando para ello nuevas metodologías didácticas y contando con profesionales de apoyo desde el nivel preescolar hasta octavo año básico. Por otra parte, conscientes de la importancia que tienen los contextos en la formación de una persona, el establecimiento desarrollará su labor en un entorno limpio y protegido, con un marco curricular sustentado en los principios de calidad educativa, orientado al desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, para que nuestros estudiantes se integren al mundo respondiendo positivamente a las exigencias actuales, siendo ciudadanos íntegros y capaces de cumplir con múltiples roles.

## **2. MARCO ANALÍTICO SITUACIONAL**

### **2.1 Reseña Histórica**

La Escuela “Poeta Huidobro” fue fundada el 26 de Julio de 1901, es una de las más antiguas de la comuna de San Antonio.

### **2.2 Síntesis de antecedentes del entorno**

La Escuela “Poeta Huidobro” es una escuela básica focalizada, de dependencia Municipal con régimen de Jornada Escolar Completa JEC, se encuentra en la comuna de San Antonio, emplazada en la localidad de Lo Gallardo, sector caracterizado por habitantes de un nivel socioeconómico y cultural disminuido. Dadas las características de sus estudiantes el establecimiento posee un alto índice de Vulnerabilidad Escolar IVE.

El establecimiento atiende a una población escolar entre los cuatro y quince años, en su mayoría de escasos recursos, principalmente de habitantes de la misma localidad de Lo Gallardo y San Juan, sector caracterizado por encontrarse entre el medio urbano y rural, presentando diversas necesidades de aprendizaje y formación valórica derivadas de un entorno poco nutrido culturalmente.

La comunidad del sector se desempeña principalmente en actividades económicas del rubro de la construcción, el transporte terrestre de materiales y productos y la agricultura, por lo que es frecuente el desempeño de labores de obrero, operarios y temporeros.

En la actualidad esta matrícula es de 111 Distribuidos en 8 cursos como sigue: 1 Párvulo combinado: Pre Kinder y Kinder 3 Cursos de Primer Ciclo Básico de 1º a 4º año, con 1º y 2 combinado. 4 Cursos de Segundo Ciclo Básico de 5º a 8º Año

### **2.3 Estructura organizativa y funcional**

Respecto de la estructura organizativa y funcional del establecimiento. La comunidad educativa se compone de Educadores, Profesionales no docentes, Estudiantes, Paradocentes, Padres y Apoderados, que realizan acciones mancomunadas permanentes, enmarcadas en un clima de respeto y compromiso con los principios de calidad y equidad, teniendo la disposición para el trabajo colaborativo, para generar acciones inclusivas y un entorno educativo favorecedor, creyendo en las capacidades de los estudiantes, contando con una sólida convicción valórica que transmitir a los estudiantes y cumpliendo sus funciones de manera organizada, teniendo como estructura jerárquica la que se señala en la figura 1:

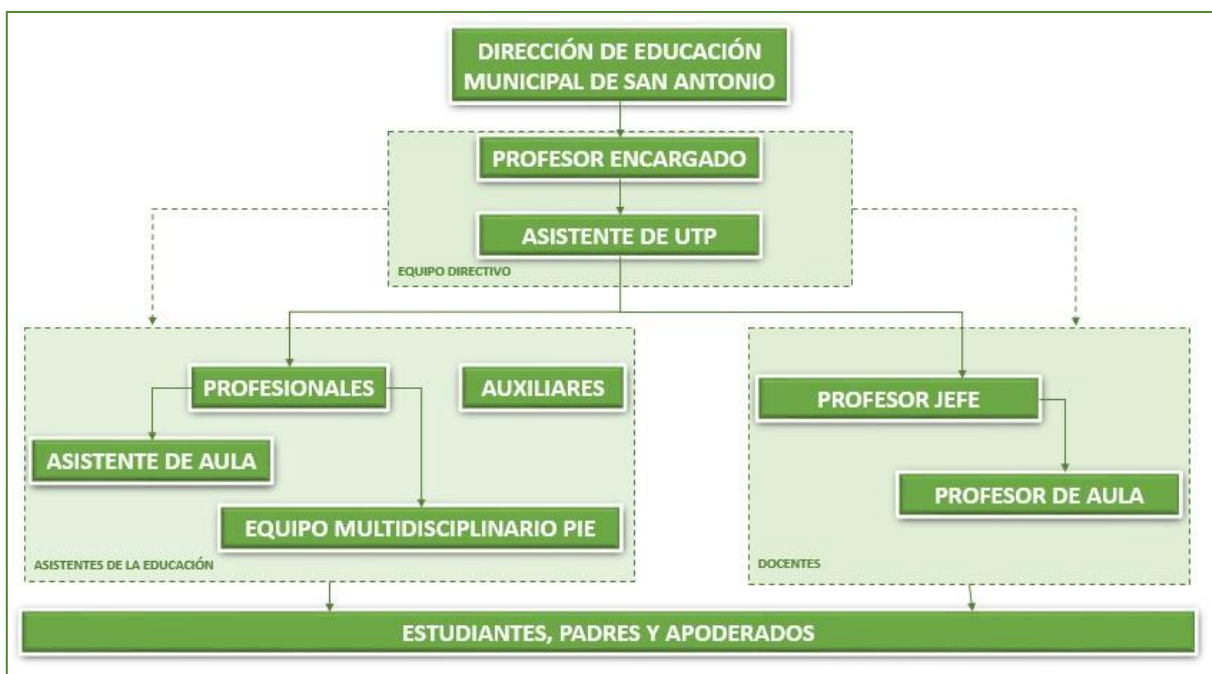


Figura 1. Organigrama.

## 2.4 SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

### 2.4.1 Propuesta Curricular y Pedagógica.

La unidad educativa se inscribe en los programas y proyectos propuestos por el MINEDUC para los niveles de educación inicial, primer y segundo ciclo de enseñanza básica así como también los programas propios propuestos en el Proyecto Pedagógico Anual que se enmarca en los objetivos estratégicos definidos en la dimensión pedagógica curricular de este documento.. Ejecutando además un Proyecto de Integración Escolar en los niveles de 3° a 7° y ejerciendo su función administrativa de acuerdo a lo establecido por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE).

La propuesta pedagógica de la Escuela “Poeta Huidobro” corresponde a la Reforma Curricular vigente, donde el principal protagonista de su aprendizaje es el propio estudiante. La formación se orienta al respeto de la diversidad para lograr aprendizajes significativos, a través de metodologías innovadoras que integran la tecnología e informática para despertar en los estudiantes el deseo de aprender, dentro de un marco valórico basado en los Objetivos Fundamentales Transversales de la propuesta curricular actual.

La propuesta se fundamenta en la instalación del nuevo enfoque curricular, en la lógica de que cada estudiante de la Escuela aprenda lo que tiene que aprender de acuerdo a los estándares de aprendizaje definidos para cada nivel.

Esta propuesta involucra a todos la Unidad Educativa: Directivos, jefe UTP, paradocentes, padres y apoderados, y organizaciones sociales de la comunidad. Cuenta con el apoyo técnico directo de la Coordinación Técnica del D.A.E.M y la DEPROV de San Antonio.

En el ámbito administrativo financiero, el establecimiento es de dependencia municipal, por lo que es el Departamento de Educación Municipal en encargado de gestionar y administrar los recursos para la Escuela. Por lo que a nivel comunal se han implementado diversos programas, de los cuales están operando en la escuela los siguientes:

- MatteAstoreca en los niveles de kínder a 4º Básico □ Plan Lector (15m. Lectura inicio 1ª clase, 1 hora Lectura en Biblioteca, Lectura Domiciliaria, Lectura libre en recreos) □ Cálculo Mental (en inicio de la hora de Matemática) □ Evaluaciones internas y externas (velocidad lectora, estilos de aprendizaje)
- En el establecimiento también se ejecutan diversos programas orientados tanto a la formación personal como al ámbito preventivo, para ellos se han implementado diversas estrategias:
  - Jornada de trabajo sobre valores fundamentales en Mayo (cada curso representa un valor con afiches y creación de lemas)
  - Debates sobre temas de interés en horas de orientación
  - Reflexiones valóricas en clases de Religión.
  - Trabajo con módulos Senda
  - Charlas de Educación sexual
  - Charla sobre bullying y abuso sexual.

Los recursos financieros con que cuenta el establecimiento son generados mediante Subvenciones de Mantenimiento, destinados a gastos en reparaciones varias, materiales de aseo, reposiciones de vidrios y fluorescentes, mallas acma, pinturas, espejo baños y otros, Prorretención, utilizados en gastos en gasfitería, premios alumnos, equipo de voleibol, otros y Ley SEP destinados contrato de especialistas, Textos y cuadernillos MatteAstoreca kínder y primer Ciclo, y Subvención por PIE, de acuerdo a decreto 170/10.

Respecto de los Recursos Humanos, La dotación docente del establecimiento es la siguiente:

Personal académico: Equipo Directivo:

- Profesor Encargado y Asistente de UTP
- Educadora de Párvulo
- 10 Docentes de aula
- Asistentes de la educación: Asistente de sala y Encargada de BiblioCra, y 2 Auxiliares de Servicios Menores
- Profesionales PIE: 2 Psicopedagogas, Psicóloga, Asistente social, Educadora diferencial y Fonoaudióloga
- Personal de Alimentación: 2 Manipuladoras de Alimento

Mientras que los proyectos programas y planes de mejoramiento y atención a la diversidad son los siguientes:

- Proyecto de Mejoramiento Educativo, Ley SEP.
- Programa de Fomento de la Lectura
- Plan de Cálculo Mental
- Programas D.E.A.
- Proyecto de Tecnologías Tic Enlaces
- Habilidades para la Vida
- Sineduc
- Programa Preventivo SENDA

#### **2.4.2 Perfil de egreso del estudiante:**

Los estudiantes deben cumplir y respetar las siguientes características personales y de conducción para un eficiente desempeño académico en el establecimiento, debe contar:

- Con alta motivación para el estudio.
- Con intencionalidad de metas educativas.
- Poseedores de un espíritu de superación.
- Con desarrollo de competencias para saber aplicar lo que saben en la resolución de problemas y situaciones no previstas.
- Con espíritu crítico y analítico.
- Autónomos, capaces de tomar decisiones acertadas ante situaciones de conflicto personal o social.
- Respetuosos de la persona y el entorno.
- Conocedores de su cultura.
- Conscientes de sus deberes y derechos.
- Responsables de sus deberes.
- Creativos.
- Que valoran la vida, rechazan las drogas, el alcoholismo y sustancias nocivas para la salud
- Con habilidades sociales
- Democráticos, tolerantes, resilientes, solidarios, afectivos, participativos, con dominio propio.

#### **2.4.3 Perfil de competencias del docente:**

Los docentes deben acercarse al siguiente perfil deseable en la función académica y formativa con todos los estudiantes.

- Llevar a cabo prácticas docentes eficaces que garanticen la calidad y equidad educativa de los estudiantes.
- Actuar motivados por el espíritu de servicio y sentimiento de mediación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Tener un compromiso real con los objetivos de la institución.
- Respetar y cumplir las Normas de Convivencia del establecimiento.
- Participar en instancias de coordinación que promuevan el desarrollo de las acciones del establecimiento.
- Conocer información institucional y técnica propia de su quehacer.
- Cumplir con el horario y calendarizaciones de carácter técnico-administrativos.
- Contar con un alto nivel de tolerancia a la frustración, espíritu crítico y autocrítica.
- Practicar el equilibrio en la atención educativa de los/las estudiantes.
- Poseer la capacidad de adaptación a los cambios que se requieran.
- Favorecer un espíritu de consenso en decisiones institucionales.
- Ser receptivos y sensibles a las situaciones personales de los alumnos.
- Poseer creatividad y disposición para asumir desafíos
- Colaborar con acciones que promuevan la inclusión educativa y social.
- Contribuir con el enfoque ecológico de la educación que se imparte.



- Buscar y aprovechar instancias de perfeccionamiento profesional que ofrezca el Establecimiento y aquellas externas a las que puedan optar.

#### **2.4.4 Perfil de competencias del Profesor Encargado**

- Conducir el establecimiento de acuerdo a una gestión curricular centrada en logros académicos.
- Liderar y gestionar un ambiente educativo estimulante al trabajo del personal creando condiciones favorables para la obtención de los objetivos del plantel.
- Presidir y dirigir, consejos, reuniones, talleres, asambleas, etc.
- Cautelar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad de la unidad educativa, como también el funcionamiento del EGE, talleres y otros.
- Cautelar el cumplimiento de las normas e instrucciones emanadas de las autoridades educacionales competentes.
- Delegar y resolver acciones y / o funciones que emanen del equipo de gestión u otros
- Ser el nexo de la Escuela con la Comunidad Educativa, Sostenedor, Ministerio de Educación, redes de apoyo entre otros.

#### **2.4.5 Perfil de competencias del Asistente de Unidad Técnico Pedagógica**

- Promover y velar a través del EGE, el cumplimiento de planes y programas, los objetivos del PEI y especialmente su misión.
- Participar activamente en el EGE y Consejo Escolar.
- Informar necesidades de perfeccionamiento docente.
- Cautelar la congruencia entre los reglamentos, planes de estudio, planificaciones, clases y registros. □ Programar, organizar, supervisar, y evaluar las acciones del proceso pedagógico.
- Entregar a Inspectoría orientaciones técnico – pedagógicas para la confección de los horarios de clases.
- Apoyar a los docentes en su accionar pedagógico.
- Supervisar el correcto manejo del Libro de Clases en coordinación con los inspectores generales. □ Dirigir los Consejos técnicos que le competen.
- Cautelar la correcta confección de todos los instrumentos que evidencian los procesos técnicos pedagógicos.

#### **2.4.6 Perfil de competencias del Apoderado:**

Apoderado es todo aquel adulto responsable que, en colaboración con la escuela, tienen el deber de cautelar y responsabilizarse por sus pupilos. Para ello deberán:

- Conocer y comprender las características individuales de sus hijos/as y sus necesidades de aprendizaje.
- Fomentar en sus hijos/as el respeto por el entorno ambiental.
- Procurar las condiciones para satisfacer las necesidades primarias de su hijo.
- Colaborar activamente las actividades planteadas por la unidad educativa.
- Participar en Escuelas de Padres planteadas como instancias de capacitación por la Escuela, para aprovecharlas en la formación de sus hijos.

- Cumplir con las normas y políticas establecidas por la unidad educativa.
- Propiciar entornos afectivos que sustenten el proceso de aprendizaje.
- Participar en la generación de objetivos e iniciativas que sean factibles de desarrollar en la unidad educativa.

### **3. MARCO OPERATIVO**

El objetivo de este apartado es optimizar la gestión educativa propiciando la participación, el buen clima organizacional y el desarrollo profesional docente, que conlleven a mejorar las competencias de los estudiantes y el respeto a la diversidad.

#### **3.1 Metas**

##### **3.1.1 Dimensión Gestión y Organización.**

- Establecer mecanismos de control de gastos y optimización de recursos.
- Fomentar el logro de resultados académicos como equipo.
- Promover una cultura de altas expectativas respecto de la comunidad escolar tanto de los equipos como de los estudiantes.
- Gestionar el cambio organizacional.
- Mejoramiento de las prácticas docentes y administrativas a través de procesos de evaluación y retroalimentación de resultados de desempeño.
- Actualización constante del PEI del establecimiento y revisión del avance en consecución de las metas propuestas.
- Sistematización de información relevante referente a los distintos ámbitos del quehacer del establecimiento y sus funcionarios.
- Promover la participación de todos los estamentos de manera democrática y organizada a través de diversas instancias.

##### **3.1.2 Dimensión Técnico Pedagógica.**

- Mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, mediante prácticas pedagógicas, que les permita la construcción de saberes fundamentales, con seguridad y autonomía. Incorporando nuevos programas si es que se requieren.
- Calendarización de las clases. A fin de optimizar los tiempos y evitar las interrupciones de las clases planificadas. Previendo la ausencia repentina de algún docente.
- Reflexionar y analizar los resultados académicos para actuar de manera remedial oportunamente.
- Mantener un clima de aula propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes, tanto en lo que se refiere a recursos didácticos como a recursos personales propios del saber del profesor.
- Detectar tempranamente a los estudiantes que presentan necesidades de apoyo para sus aprendizajes a fin de dar una respuesta educativa a sus requerimientos.

##### **3.1.3 Dimensión Convivencia y Vinculación con la Comunidad.**

- Mejorar el rol formativo de la familia a través de talleres de orientación, realizados en reuniones de apoderados con apoyo de profesionales.
- Gestionar espacios de participación al interior del establecimiento

- Promover un ambiente de buen trato y valoración de cada individuo como persona y sujeto de derechos.
- Establecer comisiones anuales de revisión, reelaboración y difusión del Manual de Convivencia Escolar.
- Proveer un entorno adecuado tanto física como psicológicamente a los estudiantes y trabajadores
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones de la Red SENAME